

"Perú: Respaldan intervención fiscal contra trocheros ilegales en el Purús", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 27 de agosto de 2013.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/92482>

Fecha de consulta: 28/08/2013.



Servindi, 27 de agosto, 2013.- La Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) expresó su pleno respaldó institucional a la intervención de la Fiscalía en Materia Ambiental (FEMA) contra un grupo de trocheros ilegales sorprendidos en pleno delito ecológico, abriendo una vía ilegal hacia áreas protegidas del Purús.

La organización indígena pide al ministerio del Ambiente disponer la intervención inmediata de su procurador a fin de sancionar de forma contundente y ejemplar a las personas que destruyen los bosques amazónicos y amenazan la vida de los indígenas de la etnia mashco-piro.

Los trocheros ilegales fueron sorprendidos en plena acción delictiva armados de hachas, machetes y otros instrumentos contundentes, por Yrma Quispe Arriola, Fiscal Adjunta de la 2da. Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.

La autoridad fiscal estuvo acompañada de Juan José Villanueva Saavedra, Gobernador de Purús y Rafael Pino Solano, Jefe de la Reserva Comunal Purús.

Los infractores al verse descubiertos agredieron verbalmente a las autoridades del Ministerio Público, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), la Gobernación y efectivos de la policía nacional que los acompañaban

La trocha ilegal pretende abrir una carretera que atraviese la Reserva Comunal Purús, el Parque Nacional Purús y la Reserva Territorial para los indígenas Mashco-Piro.

El proyecto de la carretera es impulsado por el congresista fujimorista Carlos Tubino mediante el proyecto de ley N° 1035 y ha recibido el contundente rechazo de organizaciones ambientalistas y organizaciones indígenas por que no solo amenaza la vida de los pueblos sino además la biodiversidad de las áreas protegidas.

La organización indígena ORAU afirmó que el grupo de trocheros ilegales cuenta con el respaldo del sacerdote Miguel Piovezan, y Lerner Panduro, alcalde de Purús, quienes pretenden por la vía de los hechos consumados hacer realidad la iniciativa del congresista Carlos Tubino.